

# Suministro Inmediato de Información

## FacturaESAP® Módulo SII C

Obligatorio desde el 1 de julio de 2017

### Solución para el intercambio de información entre los contribuyentes y la Agencia Tributaria.

\* Disponible a partir del 01/05/2017

FacturaESAP®-SII es una solución modular desarrollada por FacturaESAP e integrada en SAP.

#### PARÁMETROS GENERALES

- Parametrización multi-sociedad.
- Clases de facturas emitidas y recibidas.
- Tipo de comunicación.
- Tipo de factura.
- Clave régimen especial (expedidas / recibidas).
- Medio de pago / cobro.
- Flujo de información por cada clase de factura.
- Tablas propias con los nuevos campos exigibles por la Agencia Tributaria.
- Parametrización del tipo de operación mediante claves y sub claves.
- Generación del fichero en formato XML.
- Conector Agencia Tributaria.

#### DOCUMENTOS TRATADOS

- Libro registro facturas recibidas.
- Libro registro facturas emitidas.
- Libro de registro de bienes de inversión.
- Libro de registro de operaciones intracomunitarias.
- Operaciones en metálico.



#### INFORMACIÓN ENVIADA

- Registro.
- Tipo de operación: claves y subclaves.
- Datos básicos de la factura (art. 6 y 7 RD 1619/2012).
- Otros datos:
  - Cuota deducible.
  - Periodo de deducción
  - Rectificaciones.
  - Etc.



#### PROCESO

- Maestro de documentos generados accesible desde el monitor de la aplicación.
- Generación del fichero en formato XML.
- Validación de los documentos XML generados, previo a su envío.
- Descarga manual de los ficheros generados.
- Gestión y tratamiento de respuestas provenientes de la Agencia Tributaria.



FACTURAESAP

C/ Pensamiento, nº 27 Planta 3, puerta 3 - 28020 MADRID - TELF.: 915 714 646

facturaesap@facturaesap.es

www.facturaesap.es

# Suministro Inmediato de Información

## FacturaESAP® Módulo SII C

Obligatorio desde el 1 de julio de 2017

### COMUNICACIÓN CON LA AGENCIA TRIBUTARIA

- Comunicación mediante servicios web.
- Envío de petición: cabecera y lista de facturas.
- Gestión de las respuestas recibidas.



- Certificado: El uso de los servicios requiere tener instalado un certificado electrónico reconocido admitido por la Agencia Tributaria, en el ordenador desde el que se produzca el envío de la información .

### PRIMER SEMESTRE 2017

- Se dispone de un proceso específico para remitir a la Agencia Tributaria las facturas correspondientes al primer semestre de 2017.

### GESTIÓN DE ESTADOS

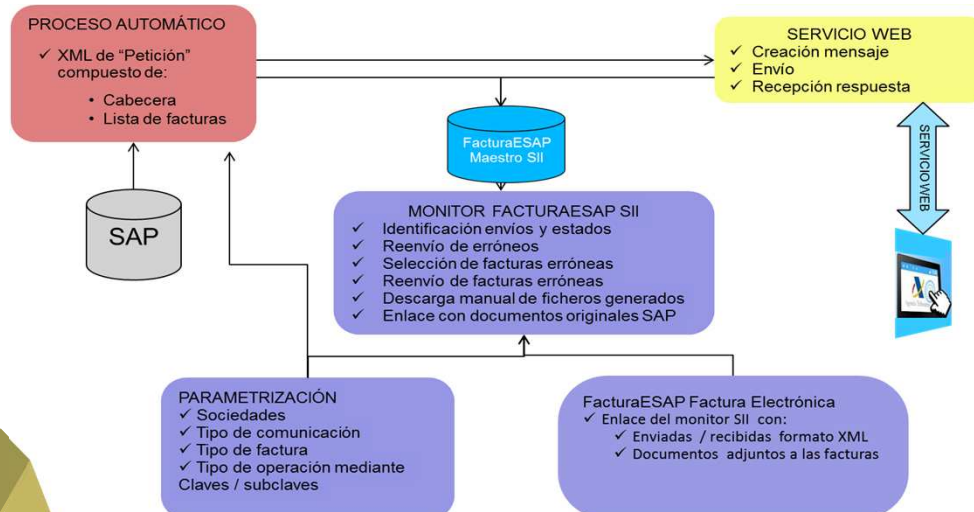
- Envío global:
  - Aceptación completa.
  - Aceptación parcial.
  - Rechazo completo.
- Envío Factura / Registro:
  - Aceptada.
  - Aceptada con errores .
  - Rechazada.

### GESTIÓN DE RESPUESTAS

- Se actualizan las respuestas recibidas por cada envío y por cada factura dentro del envío.
- Accesible y gestionable desde el monitor de la aplicación.

### VALOR AÑADIDO

- No requiere ampliación de licencias SAP.
- No requiere adquisición de hardware.
- Licencia sin limitación de usuarios ni número de documentos tratados .
- Integración cien por cien en SAP.
- Independiente de la versión SAP instalada.
- No intrusivo: no afecta al estándar SAP ni a desarrollos propios del cliente.



FACTURAESAP

C/ Pensamiento, nº 27 Planta 3, puerta 3 - 28020 MADRID - TELF.: 915 714 646

facturaesap@facturaesap.es

www.facturaesap.es